

ESTADIO LLENO MOTIVARÁ A MUNI

*Municipal espera contar con el aliento de su hinchada hoy (3:00pm) cuando juegue con Melgar en el Iván Elías Moreno de VES, partido clave en sus aspiraciones para ganar el título. "Espero que se juegue con un estadio lleno ya que eso nos motivará", dijo Erick Delgado. Hoy también juegan Huancayo-Comercio y Vallejo-Cienciano.



PREOCUPA LA FALTA DE GOL



*La poca efectividad mostrada en los últimos partidos de Alianza Lima tiene preocupado al técnico Roverano y por ello ha solicitado refuerzos para el ataque, con pasado aliancista. Ellos serían Jhonny Vidales, jugador libre; y Christopher Soto, actualmente en Ayacucho FC. Alianza descansa esta fecha y la próxima jugará ante Muni.

'CICLÓN' GOLEÓ CON 'PANA'

El Juan Aurich se encontró con el triunfo tras siete fechas sin ganar. Ayer apabulló 5-0 a Ayacucho en Lambayeque, con la figura excluyente del 'Pana' Luis Tejada quien marcó un doblete (25' y 54'). Los otros tantos del 'Ciclón' los marcaron Acevedo (8'), Medrano (58') y Valoyes (85').



¡EXITOSOS 91 AÑOS!

UNIVERSITARIO CELEBRÓ ANIVERSARIO Y LA FIFA LO CONSIDERA EL MÁS LAUREADO DEL PERÚ



LA 'U' CONTRATÓ AL LATERAL RODRIGO CUBA, EXAURICH-RAÚL RUIDÍAZ DESDE MAÑANA ESCREMA; Y DIEGO CHÁVEZ JUGARÍA EN CHILE

Universitario de Deportes es el club con más títulos en la historia del fútbol peruano. Pese al difícil momento que agobia al equipo institucional y futbolísticamente, que lo mantiene en los últimos lugares del Torneo Apertura, recibió un especial reconocimiento por sus 91 años nada menos que la de Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA). "Hace 91 años, el club más exitoso de Perú, Universitario, se fundó", fue el mensaje que el ente rector del fútbol mundial usó en su Twitter

para saludar a la 'U', mientras que en su página web oficial publicó un informe sobre el historial deportivo del cuadro crema, que tiene 26 títulos en su haber. El propio Universitario también festejó su aniversario con una serie de actividades como la publicación de un minidocumental, en el que se observa diversas imágenes de la trayectoria crema en el fútbol peruano y de los mejores jugadores que se pusieron la camiseta merengue.



LICITACIÓN DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ED-01-2015-LP

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA EMPRESAS CONCESIONARIAS DE DISTRIBUCIÓN EDELNOR S.A.A. Y LUZ DEL SUR S.A.A.

El Proceso de Licitación se efectúa en concordancia con la Ley N° 28832, el Reglamento de Licitaciones del Suministro de Electricidad Decreto Supremo N° 052-2007-EM y el Procedimiento para Licitaciones de Largo Plazo, Resolución OSINERGMIN N° 688-2008-OS/CD.

Conductor del Proceso: EDELNOR S.A.A.

Objeto: Contar con contratos para el suministro de potencia contratada y energía asociada requerida por la licitante, para atender la demanda de electricidad, para el periodo Enero 2022 - Diciembre 2031. Los montos a licitar en MW son los siguientes:

	Mercado Regulado	Total
Potencia Requerida Fija	450,00 MW	450,00 MW
Potencia Requerida Variable	90,00 MW	90,00 MW
Total	540,00 MW	540,00 MW

Disponibilidad de Bases: Se podrá acceder a las Bases en la página web, www.edelnor.com.pe.
 Pago por derecho de participar: S/. 1 000,00 (Un mil y 00/100 nuevos soles) incluido IGV. El importe deberá ser depositado en la Cuenta Corriente en Moneda Nacional N° 002-191-000170478-09858 en el Banco de Crédito del Perú. Una vez realizado el depósito, deberá enviarse copia del voucher o constancia de transferencia vía correo electrónico, indicando la denominación o razón social, dirección y RUC (empresas nacionales), para la emisión del comprobante de pago.
 Data Room: www.edelnor.com.pe

Etapas y fechas del proceso:

Venta de las Bases	Hasta el 09 de noviembre de 2015
Formulación de Consultas	Hasta el 04 de septiembre de 2015
Aprobación Bases Integradas	El 27 de octubre de 2015
Presentación de Sobre de Precalificación	El 10 de noviembre de 2015, la hora y lugar será comunicada con anticipación.
Comunicación de Precalificación	El 13 de noviembre de 2015
Presentación de Garantías	El 27 de noviembre de 2015
Presentación de Propuestas y Adjudicación de la Buena Pro	El 10 de diciembre de 2015
Publicación de resultados	El 11 de diciembre de 2015

La presentación de ofertas y la adjudicación de la Buena Pro se llevarán a cabo el día 10 de diciembre de 2015 en el Auditorio de EDELNOR, ubicado en la calle César López Rojas 155, Maranga - San Miguel, ciudad de Lima, a las 10:00 hrs.

Para mayor información dirigirse a:

Email : abenetre@edelnor.com.pe
 Teléfono : 517 1131
 Página Web : www.edelnor.com.pe



Huacho, 07 de agosto del 2015.

Señores Clientes de EDELNOR S.A.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctrica Decreto Ley N° 25844, Artículo 87 y a la Resolución del Consejo Directivo OSINERG No 010-2004-OS/CD, informamos de una interrupción Eléctrica por causa de fuerza mayor.

LUGAR: Chancay.

DIA : 06/08/2015

Hora de Inicio : 22:12.

Hora de Normalización : en curso.

Alimentador: CY-03.

Zonas afectadas: Carretera Panamericana Norte Km 94, Sector El Atillo; ubicados en el distrito de Chancay.

La interrupción del servicio se produjo como consecuencia de una falla en el sistema de utilización particular del cliente PM0349.

Inmediatamente constatada la magnitud del problema, EDELNOR S.A.A. inició los trabajos de revisión de las redes en las zonas afectadas, restableciéndose progresivamente el servicio.

EDELNOR S.A.A., agradece la comprensión de sus clientes, por esta interrupción ocasionada por Fuerza Mayor.

Cod.Int: DT00399607.



Luz del Sur S.A.A.

Surquillo, sábado 08 de Agosto de 2015

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley N° 25844, Artículo 87, informamos de una interrupción en el servicio eléctrico.

LUGAR	::	Villa El Salvador
ZONA AFECTADA	::	Avenidas Central, César Vallejo, Villa Del Mar, Revolución, Córdova, Jorge Chávez, Velasco Alvarado, Separadora Industrial, Santa Rosa, León Velarde, Pastor Sevilla.
	::	Calles Manuel Scorza, Las Dalias, Sausal, Ascope, Las Palmas, Los Nardos.
ALIMENTADOR	::	SA15
CIRCUITO AFECTADO	::	Subestación 1842 a Derivación 504
DÍA	::	Jueves 06 de agosto de 2015
HORA INICIO	::	15:41 H.
HORA FINAL	::	20:47 H.

La interrupción del servicio fue causada por daños en la red de MT ocasionados por terceros, lo que originó la actuación de nuestros dispositivos de protección, desconectando el circuito afectado.

Inmediatamente después de constatada la magnitud del daño, LUZ DEL SUR procedió a la normalización del circuito afectado.

LUZ DEL SUR agradece la comprensión de sus clientes, por esta interrupción ocasionada por causas fuera de su control.

POR INVESTIGACIÓN EN CASO MBL

Pérez Tello pide serenidad a Acuña y Jiménez Mayor

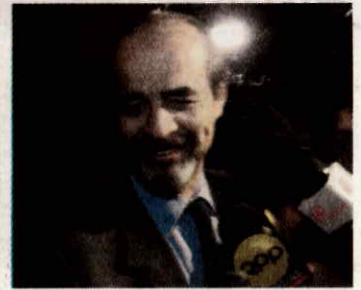
► Les invoca a que apoyen labor de comisión congresal.

La presidenta de la comisión Belaunde Lossio, Marisol Pérez Tello, exhortó a César Acuña a no ofenderse si es citado a este grupo de trabajo para que explique su relación con el cuestionado empresario, luego que se revelara que su universidad, César Vallejo, depositó hasta 21 mil dólares a una cuenta bancaria. "En el caso del señor Acuña, que ha sido presidente regional y alcalde, hay una implicancia que él tiene que asumir como personaje público, que es el costo de todos los políticos, que él tiene que asumirlo estóticamente, sin ofenderse", indicó.



Avanzan las investigaciones y el nerviosismo también.

La legisladora advirtió que "son depósitos que no sabíamos que existían. No solamente él será citado, sino un grupo de invitados, para nos ayuden a esclarecer (el caso)". En otro momento, Pérez Tello se refirió al expremier Juan Jiménez Mayor, de quien dijo "está un poco nervioso" pese a que en "esta etapa sólo ha sido invitado" y si "pasa a investigado se le notificará y se le citará oficialmente". Jiménez, por su parte, le pidió a Pérez Tello no insultarlo al decirle "nervioso" y le pidió objetividad, asegurando que ya respondió en la comisión MBL. **E**



SOBRE AROSEMENA

Mulder acusa a Jiménez de decir "estupideces"

El legislador aprista Mauricio Mulder respondió duramente a las aseveraciones del expremier Juan Jiménez, quien lo vinculó amicalmente con el empresario Rodrigo Arosemena, por lo que la investigación de la comisión Belaunde Lossio estaba desacreditada en este aspecto. "Una vez más el señor Jiménez diciendo mentiras, tonterías, estupideces, porque al señor Arosemena no lo conozco, nunca lo he visto en mi vida, la única vez que lo vi fue cuando concurrió a la comisión de investigación", dijo. **E**

ENVASES Y ENVOLTURAS

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
De conformidad con el Estatuto de la Sociedad y las normas de la Ley General de Sociedades, se le convoca a la Junta General de Accionistas de Envases y Envolturas S.A., la cual se llevará a cabo el día miércoles 12 de Agosto a las 17:30 horas en el sito Av. Guardia Civil 727, San Borja (Hotel Business Tower), con la finalidad de tratar la siguiente agenda:

1. Aprobación de presupuesto para la construcción de planta en Lurín.
2. Definición de método de financiamiento para la construcción de la planta en Lurín.

En caso de no contar con el quórum requerido para la celebración de la Junta, se le cita a la segunda convocatoria para el día lunes 17 de Agosto a las 17:30 horas, en el mismo lugar y la misma agenda.

Lima, 08 de Agosto de 2015.

EL DIRECTORIO

NETWORKS TEST LATAM S.A.C. EN LIQUIDACIÓN
RUC: 20556921904
BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN
Activo S/. 0.00
Pasivo y Patrimonio S/. 0.00
CPC JULIO CIPRIANO PEDREROS ARMENDARIZ, MAT. 15024
GONZALO ADOLFO DE LAS CASAS SALINAS, DNI 07819708, LIQUIDADOR

NO permitamos el maltrato a niños y adolescentes, la Fundación ANAR está para ayudarlos
Fundación ANAR
Llame gratis al 0800-2-2210

edelnor

LICITACIÓN DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ED-01-2015-LP

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA LA EMPRESAS CONCESIONARIAS DE DISTRIBUCIÓN EDELNOR S.A.A. Y LUZ DEL SUR S.A.A.

El Proceso de Licitación se efectúa en concordancia con la Ley N° 28832, el Reglamento de Licitaciones del Suministro de Electricidad Decreto Supremo N° 052-2007-EM y el Procedimiento para Licitaciones de Largo Plazo, Resolución OSINERGMIN N° 688-2008-OS/CD.

Conductor del Proceso: EDELNOR S.A.A.

Objeto: Contar con contratos para el suministro de potencia contratada y energía asociada requerida por la licitante, para atender la demanda de electricidad, para el periodo Enero 2022 - Diciembre 2031. Los montos a licitar en MW son los siguientes:

	Mercado Regulado	Total
Potencia Requerida Fija	450,00 MW	450,00 MW
Potencia Requerida Variable	90,00 MW	90,00 MW
Total	540,00 MW	540,00 MW

Disponibilidad de Bases: Se podrá acceder a las Bases en la pagina web, www.edelnor.com.pe.

Pago por derecho de participar: S/. 1 000,00 (Un mil y 00/100 nuevos soles) incluido IGV. El importe deberá ser depositado en la Cuenta Corriente en Moneda Nacional N° 002-191-000170478-09858 en el Banco de Crédito del Perú. Una vez realizado el depósito, deberá enviarse copia del voucher o constancia de transferencia vía correo electrónico, indicando la denominación o razón social, dirección y RUC (empresas nacionales), para la emisión del comprobante de pago.

Data Room: www.edelnor.com.pe

Etapas y fechas del proceso:

Venta de las Bases	Hasta el 09 de noviembre de 2015
Formulación de Consultas	Hasta el 04 de setiembre de 2015
Aprobación Bases Integradas	El 27 de octubre de 2015
Presentación de Sobre de Precalificación	El 10 de noviembre de 2015, la hora y lugar será comunicada con anticipación.
Comunicación de Precalificación	El 13 de noviembre de 2015
Presentación de Garantías	El 27 de noviembre de 2015
Presentación de Propuestas y Adjudicación de la Buena Pro	El 10 de diciembre de 2015
Publicación de resultados	El 11 de diciembre de 2015

La presentación de ofertas y la adjudicación de la Buena Pro se llevarán a cabo el día 10 de diciembre de 2015 en el Auditorio de EDELNOR, ubicado en la calle César López Rojas 155, Maranga - San Miguel, ciudad de Lima, a las 10:00 hrs.

Para mayor información dirigirse a:

Email : abenetre@edelnor.com.pe

Teléfono : 517 1131

Página Web : www.edelnor.com.pe

PRIMER REMATE JUDICIAL

(EXP. N° 04436-2013-0-1817-JR-CO-13)

En los autos seguidos por **LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN HILARIÓN LTDA** contra **GLADYS EDITH MARTINEZ ESPINAL, EMILIANO RICARDO QUISPE MENDOZA** sobre **EJECUCIÓN DE GARANTÍAS (EXP. 04436-2013)**, el 13° Juzgado Civil Subespecialidad Comercial de Lima que despacha el Dr. Juan Pablo Rengifo Santander, Esp. Legal Guillermina Tello Díaz, ha dispuesto por Resolución sacar a Remate Público en **PRIMERA CONVOCATORIA** el predio ubicado en el **PROGRAMA CIUDAD MARISCAL CÁCERES SECTOR III MZ N 13 LOTE 26 ETAPA 8VA Y 9NA DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA**, inscrito en la Partida Electrónica P02085856 del Registro de Predios de la Zona Registral N° IX - Sede Lima -

VALOR DE TASACIÓN: US \$ 70,000.00 DÓLARES AMERICANOS

BASE DE REMATE: US \$ 46,666.67 (Cuarenta y seis mil seiscientos sesenta y seis y 67/100 dólares americanos); que son las 2/3 partes de la tasación.-

CÁRGAS Y GRAVÁMENES: HIPOTECA COMÚN As. 00003 a favor del Banco de la Vivienda del Perú - Cuenta FONAVI por S/. 4,716.00 Nuevos Soles, según C.P. del 12.01.96. **HIPOTECA** As. 00007 a favor de Cooperativa de Ahorro y Crédito San Hilarión LTDA por US\$ 15,000.00 Dólares Americanos, según E.P. del 13.07.04 Not. Irene Guillermina Chávez Gil. **HIPOTECA** As. 00009 a favor de Cooperativa de Ahorro y Crédito San Hilarión LTDA hasta por US\$ 15,000.00 dólares americanos, según E.P. del 13.08.05 Not. Rocio Calmet Fritz. **HIPOTECA** As. 00010 a favor de Cooperativa de Ahorro y Crédito San Hilarión LTDA por US\$ 15,000.00 dólares americanos, según E.P. del 28.02.06 Not. Marcia Rocio Calmet Fritz. **HIPOTECA** As. 00011 a favor de Cooperativa de Ahorro y Crédito San Hilarión LTDA hasta por US\$ 45,000.00 dólares americanos, según E.P. del 07.08.06 Not. Rocio Calmet Fritz. **HIPOTECA** As. 00012 a favor de Cooperativa de Ahorro y Crédito San Hilarión LTDA por US\$ 30,000.00 Dólares Americanos, según E.P. del 02.06.08 Not. Rocio Calmet Fritz. **HIPOTECA** As. 00013 a favor de Cooperativa de Ahorro y Crédito San Hilarión LTDA por US\$ 60,000.00 dólares americanos, según E.P. del 03.09.10 Not. Marcia Rocio Calmet Fritz. **HIPOTECA** As. 00014 a favor de Cooperativa de Ahorro y Crédito San Hilarión LTDA por US\$ 60,000.00 dólares americanos, según E.P. del 23.06.11 Not. Marcia Rocio Calmet Fritz. **HIPOTECA** As. 00015 a favor de Cooperativa de Ahorro y Crédito San Hilarión LTDA por US\$ 70,000.00 dólares americanos, según E.P. del 30.12.11 Not. Marcia Rocio Calmet Fritz. **EMBARGO** As. 00016. Res. Judicial 02 del 23.01.12 del 10 J.E.C.L. Juez Juan Ulises Salazar Laynes Esp. Legal Carlos Andrés Escobar Chang, se ha trabado embargo hasta por US\$ 10,000.00 dólares americanos. En los seguidos por Mi Banco, Banco de la Microempresa S.A. contra Emiliano Ricardo Quispe Mendoza y O. sobre Medida Cautelar. **EMBARGO** As. 00017. Res. Judicial 01 del 16.11.11 del 1° J.P.L. Linca y San Isidro. Juez Miriam Haydee Márquez Hurtado Esp. Legal Fredy Gonzales Taype, se ha trabado embargo hasta por S/. 16,000.00 Nuevos Soles. En los seguidos por EDPYME RAIZ S.A. contra Emiliano Ricardo Quispe Mendoza y O. sobre Medida Cautelar.

DIA Y HORA: 26 DE AGOSTO DEL 2015 A LAS 09:00 HORAS.-

LUGAR DE REMATE: Sala de Remates ubicado en el segundo sótano de los Juzgados Comerciales, sito en la Av. Petit Thouars 4979, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima.

LOS POSTORES: Adjuntar tasa judicial (código 07153) copia del DNI, copia del RUC y poderes; asimismo, entregarán una cantidad no menor al 10% del valor de la tasación, (**US \$ 7,000.00**), en efectivo o Cheque de Gerencia, suma que será devuelta a los postores no beneficiados. **Frany H. Diaz Diaz** Martillero Público Reg. 278. Celular **995738170 (RPM 995738170)** correo HYPERLINK "mailto:frandydiaz@hotmail.com." "frandydiaz@hotmail.com."

FRANY HEBER DÍAZ DÍAZ
ABOGADO
Martillero Público a Nivel Nacional
Reg. N° 278